



Escuela de
**PRÁCTICA
JURÍDICA**

Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



CURSO ESPECIAL SOBRE

DERECHO DE LOS DRONES





El presente curso tiene por objeto el análisis de los problemas y retos que suscita en la actualidad la legislación aplicable a los vehículos aéreos pilotados por control remoto y sus sistemas, tanto a nivel europeo como nacional. A tal fin, se examinarán los aspectos relacionados con el Derecho aeronáutico, administrativo, civil y de responsabilidad civil y penal, entre otros. Se pretende asimismo proporcionar un acercamiento a nociones técnicas sobre este tipo de aeronaves, con el fin de poder comprender mejor los beneficios y riesgos que plantea su actual utilización y la necesidad de una ordenación jurídica adecuada, dado el relevante protagonismo que están teniendo y van a tener en la sociedad civil y considerando los importantes problemas jurídicos que ya plantean en este momento tanto para los ciudadanos como para los profesionales del Derecho y de la Aeronáutica. El curso será impartido por un conjunto de especialistas en diversas materias técnicas y jurídicas

tanto de Derecho privado como de Derecho público que afectan al sector de los drones gracias al apoyo de la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE)

El curso está dirigido a todas aquellas personas, tanto del ámbito profesional como al público en general, que quieren iniciarse y profundizar en el conocimiento de las cuestiones jurídicas más relevantes que afectan al mundo de los drones, los cuales van a estar presentes en muchas de las actividades cotidianas de todos los ciudadanos. Por este motivo el curso se dirige no sólo a los profesionales de la aeronáutica y del mundo del Derecho, sino también a cualquier persona interesada en la materia (empresas que utilizan estos aparatos en sus actividades diarias, estudiantes universitarios de diversos grados relacionados con la materia como ingenieros, abogados, usuarios no profesionales de estos aparatos, etc)



PLAN DE ESTUDIOS



Módulo I

- Introducción al Derecho de la Unión Europea sobre drones

Módulo II

- Introducción al Derecho español sobre drones

Módulo III

- Los Vertipuertos: Situación en las Comunidades Autónomas desde el punto de vista de infraestructura aeronáutica, relación con los helipuertos, y propuestas para el impulso de la Movilidad Aérea en base a las competencias autonómicas

Módulo IV

- Los Vertipuertos: situación en la Comunidad de Madrid desde el punto de vista aeronáutico, similitud con los helipuertos, propuestas para el impulso de la Movilidad Aérea en base a las competencias autonómicas y el reciente Plan Estratégico

Módulo V

- Infraestructuras para drones: cuestiones de Derecho Civil

Módulo VI

- Infraestructuras para drones: cuestiones de Derecho Urbanístico y de distribución competencial

Módulo VII

- Sanciones administrativas relativas al uso de drones

Módulo VIII

- Video vigilancia y protección de datos

Módulo IX

- Gestión legal del Riesgo Operacional de los drones

Módulo X

- Drones y tecnologías de doble uso



Módulo XI

- Drones, ciberseguridad, responsabilidad civil y aseguramiento

Módulo XII

- Drones y responsabilidad penal

PROFESORADO



Dirección

Dr. D. Fernando González Botija

Catedrático de Derecho administrativo UCM. Director de la Sección departamental en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Departamento de Derecho administrativo de la UCM. Vocal AEDAE. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Española de Derecho Aeronáutico y Espacial. Subdirector del Observatorio Jurídico Aeroespacial de AEDAE.

Profesores

Dra. D^a. Yolanda Bustos Moreno

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Alicante. Vicepresidenta Aeronáutica de AEDAE

Dr. D. Efren Díaz Díaz

Abogado. Doctor en Derecho. Responsable de las áreas de Tecnología y de Derecho Espacial del Bufete Mas y Calvet. Secretario General de AEDAE

Dr. D. Fernando González Botija

Catedrático de Derecho administrativo UCM. Miembro AEDAE

D. Arturo Madrigal Ybarro

Responsable de la Unidad de Seguridad Aeroportuaria de SENASA. Portavoz del Grupo de Trabajo de Infraestructuras para el Vuelo Vertical (Rapporteur VFIWG) de la OACI

D. Fernando Sánchez Naharro

Responsable del Área de Instalaciones Aeronáuticas y Transporte por Cable de la Comunidad Autónoma de Madrid

D^a. Silvia Vela Ruiz

Directora y fundadora de Legaire. Of Counsel Act Legal. Miembro AEDAE



DATOS DE INTERÉS

Fechas	Horario	Modalidad	Precio
			
16 h. Del 20/01/2027 al 10/02/2027	Miércoles 16:15 a 20:15 h.	Presencial y Online (30 plazas en presencial)	425 €* Pago único

* Descuento del 10% en la matrícula a los alumnos y antiguos alumnos de la UCM y de la EPJ

AYUDAS

Este Curso puede ser bonificado a través de FUNDAE (Fundación Tripartita).

La Escuela de Práctica Jurídica de la UCM está inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación que depende de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE)**, como entidad que puede impartir formación profesional para el empleo, lo que implica que su empresa u organismo puede acogerse al sistema de formación bonificada, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo.

Todas las empresas disponen de un crédito anual para la formación de sus trabajadores, fruto de las aportaciones realizadas por la empresa y los trabajadores a la Seguridad Social, por la contingencia de Formación Profesional.

Es importante recalcar que los trámites para acogerse a dicha bonificación no los realiza esta Escuela. Para ello, en caso de necesitarlo, contamos con un servicio externo con el que le pondríamos en contacto.

El plazo de solicitud para gestionar la bonificación de todos los cursos terminará 5 días antes de la fecha de inicio de cada curso. Fuera de ese plazo Fundae no admite solicitudes.

Más información <https://www.fundae.es/empresas>



Por qué la Escuela de Práctica Jurídica

La Escuela de Práctica Jurídica se ha consolidado como centro de formación de referencia desde 1953. Nuestro firme compromiso ha sido siempre formar en la excelencia, y que dicha formación fuese alcanzable a todas las personas, ofreciendo a nuestros alumnos todos los elementos para ayudarles a crecer profesionalmente.

+info www.epj.es



Escuela de **PRÁCTICA JURÍDICA**

Facultad de Derecho

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Campus de Excelencia Internacional

C/ Amanuel, 2, 28015 Madrid

www.epj.es

epj@epj.es

Tel: 915 327 391